

9. 225 caballos, mulas, palafranes y acémilas.  
 60 aderezos de caballos.  
 Un San Antonio de oro venido de Portugal, su valor, de 40.000 pesos.  
 Lámparas, valor 60.000 pesos (serian oro y pedreria.)  
 Una lámpara venida de la India, 40.000 pesos.  
 60 relojes de oro esmaltado.  
 40 id. de plata.  
 3.120 candeleros, bujías y palmatorias.  
 18 velones de plata.  
 1 id. de oro.  
 60 veneras de diamantes.  
 70 idem hechas en Paris, de pedrerias.  
 40 pares de hebillas oro y diamantes.  
 1.000 de plata y otros metales.  
 40 docenas de platos de oro.  
 40 idem de fuentes de id.  
 60 cubiertos de id.  
 1.000 pocillos de id. con sus platillos.  
 1.000 platos y fuentes de plata.  
 60 docenas cubiertos de id.  
 30 id. de anillos de diamantes.  
 Y otra infinidad de objetos de gran valor.

**Seccion marítima.**

**RIQUEZAS ENTRADOS.**

Día 22.

De Sevilla, goleta española Guadalquivir, patron José Forjas, con cargo de maíz y otros, consignado al patron.  
 De Garrucha, laúd San Antonio, patron Gaspar Andreu, con hierro, al patron.  
 De Aguilas, idem San Lorenzo, patron Guillermo Alemany, con jabon, arroz y otros, a los Sres. Mora y Campos.  
 De Valencia, idem Virgen del Carmen, patron Jaime Vidal, con arroz y otros, a los mismos señores.  
 De Callera, laúd Virgen de Buenaquía, patron Vicente Ferrer, con arroz, para Málaga.

**SECCION COMERCIAL.**

Harina 1.ª de Castilla 20 á 22.  
 Id. de 2.ª 19 á 20.  
 Id. de 3.ª no hay.  
 Id. del país 15 y 12-16.  
 Trigo fuerte, 52 á 53.  
 Id. alaga no hay.  
 Maíz, á 28 1/2.  
 Cebada 18, 19.  
 Habichuela 18.  
 Garbanzos de 22, 40.  
 Jabon, de 44 á 52.  
 Azúcar, de 48 á 62, regular.  
 Bacalao, 34 á 36.  
 Arroz 23 á 24.  
 Lana 66 nominal.  
 Pimienta 76 80 rs. arroba.  
 Sardinas no hay.  
 Plomo de primera, 74 en almacen.  
 Idem de segunda 72 en almacen.  
 Perdigonos en almacen.  
 Id. 84 en bordo.  
 Aceite 64.

Precios al pormenor en el mercado de ayer.  
 Azúcar terciado, 18 á 20 cuartos libra.

Azúcar blanca, 22 á 28 id.  
 Alpiste, á 18 cuartos cuartillo.  
 Macarrones, fideos y demás pastas, de 18 á 20 cuartos  
 Patatas, de 6 á 8 mrs. libra.  
 Carbon, 10 mrs. libra.  
 Carne de Vaca, 22 cuartos id.  
 Id. macho, 17 id.  
 Jamon, 36 id.  
 Pan blanco, 2 libras, 13 cuartos.  
 Id. bazo, id. 10 id.  
 Café en grano, 5 rs. libra y de Puerto Rico 6  
 Café molido, de 7 á 8 rs. libra.  
 Aceite á 22 cuartos libra.  
 Garbanzas, 12 á 16 id. id.  
 Bacalao, 16 id.  
 Arroz moreno, á 9  
 Arroz blanco, 10 id. id. id.  
 Habichuelas cortas, 7 id. id.  
 Habichuelas largas, 8 id. id.  
 Garbanzos, de 7 á 10 id.

**A la ciudad de Barcelona.**

Taller de ropas hechas y de medida, en dicho establecimiento, se encontrarán toda clase de prendas para caballeros, hechas y á la medida, sus precios sumamente reducidos.

Se sigue dando ropa á pagar en cuatro meses.

Se ha recibido un abundante surtido de gorras de niños y caballeros.

**GENEROS A LA VENTA.**

En el establecimiento de D. Mariano Fernandez, calle de las Tiendas núm. 5, acaban de recibirse guantes de cabritilla, para señora y caballero, cintas y agremanes para adorno de trages, blondas de seda, brazaletes y alfileres de dublé, diferentes objetos de cristal esujado, batidores y lenderas, varias clases, y otra multitud de artículos de novedad.

**CARRUAJES.**

En la posada de los Alamos, se alquila una galera á precios módicos.

**GUANTES.**

Gran surtido de preciosos colores y rica piel de cabrito, cortados á máquina, de las mas acreditadas fábricas de Madrid, Barcelona y Granada. Se espenden en los establecimientos de D. Nicolás Garcia.

Advirtiendo que en dichos Establecimientos se les ponen á las personas que lo soliciten.

Bojías esteáricas y de espuma de las mejores fábricas; sus precios muy módicos.

**CORREOS.**

El día 24 del corriente mes, saldrá del puerto de Cádiz, para Fernando

Póo, el vapor «San Antonio» conduciendo la correspondencia oficial y particular para aquellas islas. Seanuncia al público para su conocimiento, manifestando deberá quedar depositada la correspondencia en los buzones de esta principal el día 19.

Almería 17 de Octubre de 1862. na P. A.—Huertos.

**MEMORIA**

histórico-crítica.

DE SIERRA ALMAGRERA Y SU RIQUEZA.

Por D. Francisco Hernandez Fabero PROSPECTO.

Con solo leer el epigrafe de las proposiciones de que consta esta publicacion, que al final se espresan, se comprenderá el objeto de ella.

Haciendo completa abstraccion de la parte facultativa y valiéndome de la universal ciencia de la filosofia para probarlas, creo haber conseguido mi intento, cual es, impulsar la industria minera en Sierra Almagrera, restableciendo la confianza, una vez probada su general riqueza, y llamando al órden imaginaciones estraviadas respecto á la misma, que no han sabido apreciarla en lo que vale.

De cuantos bienes estan amenazados en España de una absoluta desamortizacion, base muy esencial de la verdadera riqueza, todos juntos, significan nada, al lado de los que nos ofrecen las minas, en nuestra provincia. Sierra Almagrera, olvidada, desatendida é injustamente desprestigiada, pide, á grito herido, la desamortizacion de los tesoros que contiene. Para concedérsele, ni necesitamos profundos discursos, que al fin y á la postre, son palabras que las lleva el viento, ni otorgar amplios poderes á nadie para negociar un Concordato. Basta solo nuestra voluntad, la antigua fé minera, con ciertas precauciones, y que la ley nos ayude un poquito. Animo pues, creyentes míos: la desamortizacion de la riqueza de Almagrera, se inaugura el día en que deis principio á la exploracion de todos sus barrancos.

Las proposiciones ó artículos de que consta, son os siguientes:

Mi viaje á Sierra Almagrera, introduccion.

Estado actual de la misma y causa primordial de su decadencia.

Sierra Almagrera es rica en todas direcciones, lomas y barrancos.

Casual descubrimiento que garantiza la verdad de dicha riqueza.

Evidente prueba de la gran masa de mineral que hay en toda la Sierra á cierta profundidad.

La aparicion del agua en las f minas es causa eficiente del descubrimiento de su principal riqueza.

Varias consideraciones sobre su riqueza.

De la formacion de las empresas mineras en Madrid y su administracion.

¿Seria conveniente á la industria minera, la formacion de una Sociedad en Madrid, que registrando y explorando terrenos indefinidamente en Almagrera, emitiese tambien acciones bajo su garantia?

La industria minera es acreedora á mas proteccion y garantias que las que le concede la ley actual, si há de destruir por completo los enemigos que la asedian.

Artículo final.

**CAMAS DE HIERRO.**

En el establecimiento de D. Mariano Fernandez calle de las Tiendas núm. 5, se acaba de recibir un magnífico surtido: sus precios son sumamente equitativos.

Editor responsable,

EGSTAQUIO DE LOS RIOS ZARZOSA.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRONICA Meridional.